

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Anuncio de 15 de marzo de 2017, de la Agencia Andaluza de la Energía, sobre empleo temporal 2017.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional séptima de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, se acuerda hacer público el proceso de selección de personal temporal 2017, en la Agencia Andaluza de la Energía.

Las personas interesadas en participar en los procesos de selección podrán obtener toda la información al respecto a través de la página web [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es), apartado «Trabaja en la Agencia».

Asimismo, y a través del portal de transparencia de la Junta de Andalucía, se podrá acceder también a la información relativa a esta convocatoria.

Sevilla, 15 de marzo de 2017.- La Secretaria General, Marbella Escobar Morales.